

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencial del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente enmienda a la Moción **662/000032** del Grupo Parlamentario Vasco, *por la que se insta al Gobierno a cumplir con lo establecido en la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias y poner en marcha las medidas necesarias para la normalización lingüística.*

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir un punto nuevo, 4.

El Senado insta al Gobierno a:

4.- Trabajar coordinada y conjuntamente con las Comunidades Autónomas en la elaboración de los Informes periódicos ante el Comité de Expertos de la Carta europea, así como en el análisis e implementación de las recomendaciones del Comité de Ministros.

Palacio del Senado, 5 de octubre de 2020

Ander Gil García
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista